

Resolución
N°03/2019

Acta N°
01/2019

Barros Blancos, 08 de Enero de 2019.-

VISTO: que el día Lunes 28 de Enero de 2019 se inaugurará la puerta de emergencia y/o urgencia de la ciudad de Barros Blancos.

CONSIDERANDO:

- 1) que dicha inauguración se llevará a cabo en el local de "Su Emergencia" en Ruta 8 km 24 y fueron invitadas diversas autoridades
- 2) planteo de la Asociación Española, el cual consiste en la realización de un brindis, contratando un servicio de catering; el cual estaría a cargo de ambas Instituciones

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Autorizar la suma de hasta \$40.000 (Cuarenta mil pesos uruguayos) por concepto de servicio de catering para el día Lunes 28 de Enero de 2019.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)



Pablo Latorre
(CONCEJAL)



JUAN ROCHA
(ALCALDE)



PATRICIA LARAGA
(CONCEJAL)